

Julio 4 de 2011

Sra. Dña.
María del Rocío Romero de Lebed
Ciudad

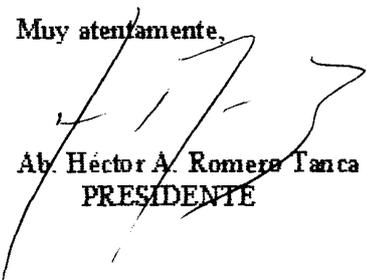
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "LA LIRIO S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinadas en el Estatuto Social, entre las que figura la representación legal de la compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

En el desempeño de su cargo, usted reemplazará al anterior Gerente de la Compañía, señor Andrés Trujillo Bejarano, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro de Samborondón el 9 de abril del 2008, de tomo 2 de fojas 546 a 548, bajo el número 105 y con el Repertorio número 2008-1171.

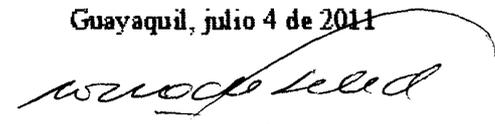
Los Estatutos vigentes de la Compañía constan en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, en ese entonces, doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 30 de septiembre de 1985, e inscrita el 30 de diciembre del mismo año en el Registro Mercantil de Samborondón, y de la escritura pública que autorizó el Ab. Cesario Condo Chimboga, el 17 de junio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de la Oficina del Registrador de la Propiedad de Samborondón el 19 de noviembre de 2010, donde constan las últimas modificaciones a los Estatutos Sociales con motivo del cambio de denominación y de objeto social.

Muy atentamente,


Ab. Héctor A. Romero Tanca
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de Gerente para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, julio 4 de 2011


María del Rocío Romero de Lebed
C.C # 0907649982
Km.4.5 vía La Puntilla-Samborondón

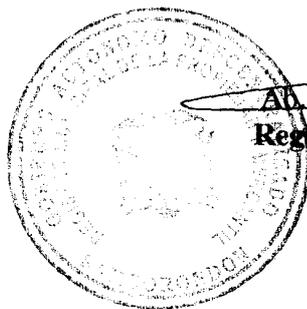
Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

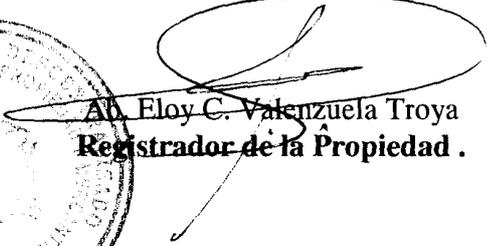
Bolívar y Sucre

Número de Repertorio: 2011- 2816

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Agosto de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1869 a 1872 con el número de inscripción 336 celebrado entre: ([COMPAÑIA LA LIRIO S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ROMERO TANCA MARIA DEL ROCIO con el cargo GERENTE]).




Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .